

Fuera Jerez
Un mes. 2. ptas.
Un año. 22.50

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Viernes 3 de Enero de 1896.

Núm. 12.215.

El Guadalete.

VERDADES

De acuerdo con un ilustrado colega creemos muy oportuno hacer algunas consideraciones acerca de una nota desconsoladora que es signo característico de nuestros tiempos...

Hé aquí la nota: en la última Lotería de avidad se han gastado en España nada menos que 108 MILLONES DE REALES. Para los espíritus superficiales, esta resabable suma tirada al azar representa un temble mientis a las profundas quejas que llenan de todos los radios del organismo...

Ciento ocho millones puestos a la timbal nacional, lejos de revelar que hay dinero sobra, da la medida del profundo males social rayano en la desesperación; es síntoma evidente de que perdidas las esperanzas de salir del profundo atolladero por las vías del trabajo, se apela a los recursos extremos y descabellados...

El Gobierno, atento sólo a recaudar todo posible para poder atender a los gastos crecientes y a los superfluos, no muestra retro en ir multiplicando las contribuciones directas hasta consumir por completo el nervio de la producción...

Se anuncia para el día 31 del corriente, el regreso a Roma del Conde Revertera-Salandra, embajador de Austria-Hungría, quien pondrá fin a su larga ausencia...

Basta considerar cuantas instituciones provechosas podrían fundarse si sostenerse en esos 108 millones que se han evaporado en torno del hombo de la lotería...

Las indicaciones apuntadas tienen por objeto llamar la atención de las personas influyentes por su saber y por su posición social, para que procuren remediar el daño...

Millares de familias que se hallan en tal miseria que no han podido desprenderse de una miserable peseta para obsequiar a un juguete a sus queridísimos pequeños...

Millares de honrados y laboriosos ciudadanos de esa engañosa senda de la lotería, que nos roba nuestra atención y nuestra actividad a los trabajos útiles...

CARTA DE ROMA

NEUVA ENCICLICA A LAS IGLESIAS DE ORIENTE.—FELICITACIONES AL PAPA.—CARIDAD DE LEON XIII.—REGRESO DEL EMPERADOR DE AUSTRIA.

Roma 29 de Diciembre de 1895.

Se confirma que el Papa, continuando en su solicitud apostólica por las Iglesias de Oriente, va a dirigirles un nuevo llamamiento en una Enciclica en la cual se esclarecerá principalmente la cuestión del Primado del Pontífice Romano...

Esta Enciclica tendrá, sin duda, gran resonancia, y se asegura que se publicará con ocasión de la próxima fiesta de Reyes.

El día 26 recibió el Padre Santo a los oficiales de los diferentes cuerpos de su guardia de honor, quienes en su nombre y en el de sus cuerpos respectivos le han ofrecido el homenaje de su felicitación.

El Papa goza de una salud excelente, a pesar de las bruscas variaciones de la temperatura en estos días. Todos hemos quedado admirados de su buen aspecto...

Hoy ha comenzado también a dar audiencia al cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede para la presentación de sus felicitaciones de año nuevo.

Mañana recibirá al Sr. Merry del Val, embajador de España, y el día 30 se destinará a la recepción de otros ministros y encargados de asuntos.

León XIII dando pruebas una vez más de su caridad inagotable y de su solicitud por los pobres de Roma, tan numerosos desde el despojo del Patrimonio de San Pedro...

Se anuncia para el día 31 del corriente, el regreso a Roma del Conde Revertera-Salandra, embajador de Austria-Hungría, quien pondrá fin a su larga ausencia...

LA FIGURA DEL AÑO.

En una revista del año 1895 se lee este breve artículo, que reproducimos con mucho gusto:

Es la del general Azcárraga, ministro de la Guerra. Organizador magistral, como la cosa más sencilla del mundo ha enviado a Cuba un ejército poderoso...

MINUTA.

Los tiempos son llegados. El decreto ha encontrado su fórmula. Hoy la fuerza se llama violencia y comienza a ser juzgada. La civilización, cediendo a los clamores del género humano...

lugar del gorro del presidiario, una corona de emperador.

¡Ah! Proclamemos las verdades absolutas. Deshonremos la guerra. No; la gloria sangrienta no es gloria. No; no es bueno, ni útil, ni humanitario matar a los hombres. No; ¡Oh madres que me rodeáis! no puede ser que la guerra continúe arrebatándoos vuestros hijos...

VICTOR HUGO.

INGLESES Y YANKEES

En Caracas se celebró el día 25 del corriente una imponente y entusiasta demostración antiinglesa, recorriendo las calles varias procesiones, que fueron luego revistadas por el Presidente Crespo...

El doctor Castillo, Ministro del Interior, suscribió una proclama, en la que declara que Venezuela únicamente aceptaría un arbitraje, ó de lo contrario se batiría.

De Berlín dicen que el Gobierno americano ha sondeado recientemente al Gabinete ruso acerca de la actitud que tomaría en el conflicto pendiente entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña...

Le Temps, de París, hablando del último Mensaje dirigido por M. Cleveland al Congreso, expone que:

El proteccionismo y el militarismo son los dos graves males que afligen y abruma por el momento a Europa, males que fácilmente podrán conducirla a una espantosa ruina.

La primera de dichas enfermedades tiene su origen en el desconocimiento más absoluto de las condiciones de la vida económica moderna.

Nos empeñamos—dice el importante diario parisiense—en protegernos en ni-miudades contra cada uno de los pueblos que no circundan, y ni estos ni nosotros comprendemos ó queremos ver que la protección que debiéramos organizar es la protección de Europa considerada como una sola entidad...

Inventaciones de Edison

Dice un periódico de París:

El New-York Herald ha hecho tener una entrevista con M. Edison, el ilustre electricista que ha concebido ya el plan de terribles aparatos para asegurar, en caso de guerra con Inglaterra, la defensa de su país.

«Semejante guerra—ha dicho—ha de hacer que se produzcan inventos destructores capaces de dejar estupefacto al universo. Para ello no son menester grandes batallas entre dos potencias armadas; un puñado de hombres debe bastar, por el contrario, para destruir a los invasores. Acaso no tenemos a nuestro servicio la electricidad y aun el agua, más mortífera que todos los obuses? Yo he inventado una máquina que puede lanzar, a una considerable distancia, agua cargada a la presión de 5.000 vueltas de caballo en el picadero, y es asegurado que barrería un ejército como menuda paja.

He inventado también cables que se enterrarían alrededor de las ciudades aliadas y que devastarían a todos los que tratasen de entrar en ellas; yo he imaginado cadenas de diferentes longitudes, uno de cuyos extremos se fijará en los polos de un dinamo y el otro en un cañón. Estas cadenas surcarán el aire como inmensas serpientes y llevarán la muerte a todas partes.

He imaginado también un cañón para lanzar dinamita; se compone en realidad de cuatro cañones en uno solo, colocados el uno dentro del otro, de manera que las bocas forman una serie de círculos concéntricos; los cañones exteriores tienen por objeto oponer por medio de la contrapresión de sus propios proyectiles una resistencia suficiente a la tensión producida en el alma principal.

En caso de guerra con la Gran Bretaña, ocurrirían terribles sucesos, pues yo no he expuesto más que una parte de mis proyectos; abandonaré todos mis trabajos para dedicar toda mi energía a la defensa de mi país.

Mucho han progresado la Física, la Química y la Mecánica, hasta el punto de que los anarquistas pudieran realizar sus ideales nihilistas.

Sin embargo, lo que cuenta New-York Herald en orden a máquinas infernales, destructoras de guerra y capaces de destruir el universo mismo, nos parece por ahora una fanfarronada para meter miedo a Inglaterra, fanfarronada parecida a la del químico sintético Berthelot, actual Ministro de Estado en Francia quien promete a la humanidad, para resolver el problema social, la fabricación gratuita de toda clase de alimentos por medio de procedimientos químicos, causa de un nuevo mand.

Además, todos esos inventos de Edison y que ahora duermen el sueño del secreto y del misterio, tienen sólo una dificultad, la misma de la palanca de Arquímedes: que le faltaba el punto de apoyo.

Y pudiera sucederle a Edison que mientras él pensara en sus inventos, desembarcaran los ingleses en Nueva York sin apercibirse el sabio, caso parecido a cuando entraron los romanos en Siracusa.

Después de todo, es innegable que la fuerza destructora progresa con los inventos horriblemente físicos y químicos; pero como dos fuerzas contrarias se anulan, resultará en último término que el derecho quedará por encima de la fuerza; reducida a cero por su misma violencia de destrucción, y que el arbitraje sería una fórmula posible en el porvenir para evitar todas las guerras.

LOS GITANOS

(FANTASIA BOHEMIA)

¿Quién diría al verlos con su aire jaque andaluz, propio de un hijo del Perchel, que descienden de los Faraones? Y sin embargo, nada más cierto. De los Faraones descienden; Egipto es su patria originaria; de las fuentes del Nilo salieron sus padres.

Ocurrió, no obstante, que a los gitanos que andan por España, dióles la expansiva y cariñosa Andalucía traje, habla y usos, que ellos tomaron con el agradecimiento de un esclavo a quien adoptase como hijo un aristócrata opulentiísimo. Hé aquí la razón de que los gitanos sean tenidos en muchos pueblos por hijos espúreos de Andalucía, como un vestigio vivo de la dominación de los árabes, de aquel pueblo que sembró sus recuerdos en los adarves de Granada y en las márgenes del Guadalquivir; pero es justo establecer en su punto la verdad.

El gitano todo lo puebla, todo lo invade, en todas partes aparece, en todas las ciudades es conocido. No hay feria, función ni romería a que no acuda sobre la desventajada acemila que otro compró, restallando el látigo, escupiendo por el colmillo y mascando un puro de a cuarta. El sombrero anchísimo que le sombrea la cara, a medias con aquellas anchas patillas, especie de admiraciones colocadas en los extremos del rostro, cual signos ortográficos de la naturaleza; sus largas zancas, empujadas en estrechísimo pantalón remendado, la corta chaquetilla, la camisa de chorreras sucia, forman un conjunto en que hay algo de risible y algo poético, garbo y donaire, dejadez y gracia, torpeza y donosura. Anda y se conoce que no nació para andar a pie; habla y se advierte que nació para los tratos del comercio. Estas dos circunstancias le marcaron su rumbo, y el gitano lo siguió. Cree que Dios escribe el porvenir de las gentes en la palma de la mano, y se convenció de que él había venido a este mundo para andar, andar como el Judío Errante, y comprar y vender como un judío establecido. Así es que monta a caballo y corre. Llega a un pueblo y se pone a vender. ¿Qué? Lo único que poseía... El caballo...

El caballo del gitano! Estas dos palabras representan algo diabólico y milagroso. El caballo Clavileño que voló por los aires una vez y cayó al suelo para no volver a emprender tan quiméricos viajes; eso es el caballo del gitano. Corrió una vez en su vida: corrió cuando su amo le estaba vendiendo. Entonces el viento, el rayo, la luz, fueron menos veloces que él. La mano del gitano encierra cierto magnético poder que endereza las orejas del caballo, arquea su cola, llena de fuego sus pulmones, de relinchos su respiración, de impaciencia y febril desasosiego sus movimientos; y el caballo galopa, caracolea, relincha y hace piernas como Babieca conduciendo al Cid por las calles de la fiel Valencia, empedradas con cabezas moriscas. Y sucede que, como el gitano al enganar el caballo trasmite su propiedad, pero no la mano maravillosa, causa eficiente de tantas proezas, al otro día de efectuado el trato, el animalito no es sombra de lo que fue.

Dijérase que el espíritu animador de la bestia marchó en pos de su amo—¡raro ejemplo de lealtad pecuaria!—quien con los demás cuatros que componen su banda se alejó, llevándose de paso cuantos caballos, mulas y rucios vieron en su camino... Por lo que se ha dado en decir que el gitano es falso en sus tratos y ladrón. Pase lo primero, pero lo segundo... Engaña en virtud de un explicable deseo de atar las hermosas y habilidades de los objetos de su comercio; mas no incurre

de Jerez a Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

Table with columns M, T, N and rows for routes like Jerez a Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, etc.

en el crimen del robo vulgar y despreciable. En sus hurtos hay cierta chusca que sorprende y mueve la risa más que la indignación y que no deja de contar con memorables recuerdos históricos. Sacripante que horta el caballo a su enemigo, mientras éste dormía sobre aquél, y para lograrlo colocó cuatro estacas que sostuvieran la silla, y luego de descinchado el volador cuadrúpedo sácale cuidadosamente, y montando en él desaparece, fué el primer gitano del mundo, ó no mentir las tradiciones poéticas, y la bróma del Sacripante merece ocupar la primera página en los anales de la gitanería.

Es conocidísimo y muy citado en Andalucía el caso de aquel gitano que, teniendo un caballo con las cuatro patas blancas, señal que eitre algunos lo es de flojedad y mala casta, le pintó bonitamente de negro para ir al mercado, donde se proponía enganarlo a algún comprador coto de vista.

Marchó al mercado, que en una ciudad vecina de la suya se celebraba, y al pasar el río con la desfigurada bestia, aunque lo hizo por el vado, no pudo evitar que se detuvieran las patas del animalito, resultando inútil la treta y descubierta la engañifa. De aquí viene, que en las ferias de Andalucía, cuando un gitano vende un caballo, le pregunta en festivo tono el comprador: «¿Pasó el vado?» Y el gitano responde: «Le pasó y no se destiñó; tireote de chanzas que es en tales negocios tan indispensable como el alborque.

La fama del gitano es, pues, peor que sus hechos, y a ella debe que conste su nombre en los libros de la Guardia civil con el dictado de sospechoso. La justicia humana conoce al gitano, aun cuando el gitano no conoce a la justicia divina. Huye de los galoneados tricrómicos de la Guardia civil como se huye de una peste; se llama de muchas maneras y conserva en la mugrienta bolsa tres ó cuatro cédulas de vecindad con distinto nombre cada una, y dice hoy que ha nacido en Ceuta y mañana que en Valencia; pero todas estas precauciones no le preservan, sin embargo, a veces de caer en manos de algún Juzgado; y entonces es de ver cómo quitándose respetuosamente el sombrero ante el Juez y llevando la mano con la señal de la cruz a los labios, la besa con vehemencia, y exclama con dolorido acento: «¿Zeño, enjuria, enjuria que me levantan! ¡Premita-er cielo!...» Y aquí añade una serie interminable de esas figuras retóricas llamadas imposibles, de que abusa sin darse cuenta de ello, en su lenguaje apasionado y nervioso, para demostrar que es más santo que el Señor San José y más honrado que la honradez misma.

Una cualidad posee el gitano muy recomendable: su amor a la familia. Su familia es su patria; su ley la costumbre que impone al hijo la obediencia al padre, y a la mujer la obligación de seguir a su esposo en su agitada y peligrosa vida. Desechado en todas partes, orastero en todos los pueblos, ha reconstruido su afecto en aquel conjunto de seres que le acompañan y auxilian. Miraría sin pena arder la ciudad que le alberga, presenciaria sin dolor que un ejército extranjero invadiese nuestras provincias; sin indignación contemplaría flamear en los aires sobre los edificios públicos otra bandera que no fuese la española, pero se vengaría cruelmente del que fuera osado a mirar con malos ojos a su descendencia.

Por esto pasa como máxima moral ó cosa así de los gitanos la de que los males sólo deben causarse fuera del sitio donde se mora, observando la mayor compostura y circunspección deseables entre las cuatro paredes que componen el domicilio. En el suyo, movable y variable como es, guarda el gitano aquellos encantos y dulzuras que su pobreza le consiente: una guitarra que habla y una mujer que canta.

La guitarra es en sus manos la digna cithara de esas andantes aventuras, y suena con brío salvaje cuando toca el jaleo, a cuyo compás se escuchan ciertas coplas impregnadas de viril y enérgico sentimiento en que el amante engañado llora en el primer verso la negra ingratitude y en el último promete vengarse.

La mujer puede cantar con la enamorada esposa de la Biblia: «soy morena, porque el sol me extrajo el color; negra soy, pero hermosa, así como las tiendas de Cedar, como las pieles de Salomón.» Sobre el atezado óctis fulguran dos llamas: son los ojos. Con estos ojos delante, júzgame, vero, símil, la hipérbolo poética que compara los ojos con puñales. Aquellos ojos, si no son puñales, hieren cual si lo fuesen: son carbunclos, rayos de sol, luces eléctricas, astros. El pelo de la gitana es más oscuro que el azabache; tiene el negro del cuervo, el del abismo. De su talle aseguraría Valera que no es el de la palmera, sino el de la cebrera. Así ondula, moviendo de un lado a otro en mareante vaivén la rameada falda cargada de volátiles menudisimos.

Entretiene sus días tejiendo cestos de mimbrés, en cuya habilidad no hay quien la supere, y criando su numerosa prole; que el lecho del gitano es fecundo como si Dios le hubiese bendecido; y aun cuando los matrimonios suelen haberse entre ellos concertado a la luz del sol de un bello día; como quiso el filósofo de los Charmettes, no puede aplicarse a la gitana el dicho de que «quien hizo un cesto hace ciento», pues guarda al elegido de su corazón en las separaciones y ausencias fe inquebrantable, superior a la de Penélope, que al fin entretiene a sus pretendientes tejiendo la tela de lino que nunca terminó. La gitana teje cestas, las acaba y las

vende sin que se amengüen su amor y su fidelidad; y sentada acaso a las márgenes del divino Genil, y acrecentando su corriente con amargas lágrimas, espera la vuelta de Ulises, ó trata de arrancar al porvenir sus guardados secretos preguntándoselos a una baraja. El gitano torna al cabo, y aquellos ojos llorosos se serenaron y la familia celebra con júbilo el feliz suceso.

De noche en las cercanías de algún pueblo miserable, he admirado muchas veces el cuadro que presenta un rancho de gitanos. Las esbeltas maneas roen la yerba a su placer, más acá cuatro ó cinco hombres y otras tantas mujeres sientábase en el suelo ó sobre las averiadas monturas de los bagajes, y después de haber sobriamente cenado, dan permiso á las gargantas para importunar un rato á los aires. Suenan los bordones de la guitarra con sus más graves notas, suena una voz mujerial que apaga á intervalos la música del instrumento para dejarle sobreponerse luego al débil tono del cantor, como si éste hubiese caído, en lánguido, desmayo; suena vigoroso palmoteo. Después todos estos ruidos se apagan, y el Dios del sueño toca con sus dedos aquellas ardientes cabezas que van á rendirse tributo.

Mañana esa mujer que cantó, irá prodigando la buenaventura. Permite, lector, que examine tu mano. Te dirá que has tenido una novia y que te olvidó. Eso es lo que dicen siempre. ¡Por eso aciertan tantas veces!

PETRUS.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

FIESTA EN CAMPANO.

En el exprés ha salido de esa para San Fernando y de allí á la colonia de Campano, el Sr. Marqués de Bertemati y su familia, con objeto de organizar la fiesta que el próximo día de Reyes ha de realizarse en obsequio de las familias que allí habitan.

Las Hijas de San Vicente de Paul, están encargadas de confeccionar la comida para los colonos.

Ya se encuentra en Campano el personal necesario para preparar todo lo que constituya el mayor auge de la fiesta; también ha ido un jardinero y los acreditados cocineros de las casas de Bertemati y del marqués de Misa.

Este último respetable convecino nuestro saldrá de esa el sábado en el exprés, á San Fernando, y de allí en coche se trasladará con su familia á Campano.

Tengo entendido que la fiesta tendrá singulares caracteres de importancia y novedad. Es la primera que se dá en Campano, por esta época.

Hay más de 600 familias en aquella gran colonia.

BILLETES CIRCULARES.

La Compañía de ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Andaluces y Bobadilla á Algeciras, anuncia que desde 1.º Enero 1896 empezará á rejir unos billetes circulares de 1.ª y 2.ª clase correspondientes á los itinerarios 2.º, 5.º, 7.º y 8.º de la serie C, que partiendo de Algeciras y terminando en el mismo punto ó en Cádiz, servirán para visitar las poblaciones más importantes de Andalucía y Castilla la Nueva.

Dichos billetes han sido aprobados por Real Orden de 30 de Septiembre pasado; autorizan á sus portadores para detenerse en cualquier punto del tránsito; representa una economía de bastante importancia sobre los precios de los billetes ordinarios; y encuentran con todos sus detalles en las estaciones autorizadas para la venta, y en el despacho que la Compañía de Algeciras posee en Gibraltar.

Las condiciones que rigen para estos viajes son las de los billetes circulares en general.

DETENIDO.

Por la Guardia civil de Puerto Real ha sido detenido Juan Bautista Escandido, vecino de la misma por vender al dueño de la venta «Arquera», de aquel término Francisco Peñas; cuatro latas de petróleo en 40 pesetas, resultando después aquellas eran de agua.

FRANCISCO SANTOME.

Cádiz 2 de Enero.

Añoche recibimos el siguiente telegrama: Cádiz 2 Enero, 10:30 noche.

Por telegrama ha ordenado el Ministro de Hacienda que marche un oficial de Aduanas, á un pueblo de esta provincia á instruir expediente contra varios individuos del cuerpo auxiliar del mencionado ramo.

Ha regresado de Madrid el Sr. Marengo. El Correspondal.

Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor nuestro: De la reconocida amabilidad de Ud., esperamos se sirva publicar el adjunto comunicado en el periódico de su digna dirección, por lo que le anticipan las gracias,

Varios abonados.

En el número correspondiente al 31 de Diciembre último de su respetable periódico, hemos leído con sorpresa una gacetilla en la que al hablar de la posible contrata por la Empresa Premio-Real de la actriz Sra. Cirera, parece como que trata de demostrar la no satisfacción de este público con la simpática y bellísima actriz senorita Pardo, siendo así que estamos muy satisfechos del trabajo de la distinguida actriz, como lo hemos demostrado, y el público en general, aplaudiendo todas las obras en que dicha señorita toma parte, y que estamos dispuestos á continuar el abono todo, el tiempo que actúe en nuestro modesto teatro la compañía que en la actualidad lo ocupa; la cual, si bien necesita refuerzo, no es ciertamente de las primeras partes, que tan satisfechos nos tienen. Conste, pues, nuestra protesta contra el cambio de personal, que por otra parte tan mal diría de la reconocida caballerosidad y galantería de la Empresa.

Dispense Ud., Sr. Director, la molestia que le proporcionan con estas mal escritas líneas y reiterando nuestra más profunda

gratitud quedan de Ud. afectísimos amigos y servidores,

Varios abonados.

Jerez 2 Enero 96.

Gacetas.

Sesión Municipal.—Añoche tuvo lugar bajo la presidencia del Alcalde Sr. Marqués de Alboloduy, concurriendo los Sres. Bertemati, García Márquez, Alvarez Algeciras, la Herrán (D. N.), Romero Fontán, Rodríguez Carmona, Jiménez, Marqués de Mirabal, Gamboa, García de la Borbolla, Ysasi, Gutiérrez Cuevas, Romero y Romero, Viesca, Martínez Pelayo, Roldán, Gonzalez Lozano, Leña, la Herrán (D. J.), Diaz, López Fernández, Ponce de León y Cos Balbas.

Después actuó el oficial mayor don Enrique Busto por enfermedad del Sr. López Pérez.

Se aprueba la inversión de la dozaya parte del presupuesto para el mes de Enero.

Se lee un oficio del Gobernador civil negando la autorización para ejecutar por administración ciertas obras en las Casas Consistoriales por la importancia de la suma que ha de emplearse. El Ayuntamiento queda enterado.

Pasan á la Comisión respectiva los expedientes de varios empleados de consumos solicitando se les reintegre la gratificación correspondiente.

Se aprueban las cuentas del Hospital pertenecientes á los meses de Octubre y Noviembre que importan 6.193'57 pesetas y 6.551'63 respectivamente.

El Sr. Bertemati dice que la Comisión nombrada para averiguar si era ó no cierta la especie lanzada por un empleado del Municipio sobre lo hecho por un Sr. Teniente de Alcalde, iba á dar cuenta de su cometido, y para ello pide que el Ayuntamiento se constituya en sesión secreta.

El Sr. Rodríguez Carmona dice que no cree sea necesario tratar en secreto el asunto cuando éste era del dominio público.

El señor Bertemati manifiesta que, en la sesión en que se trató de esto, y se nombró la Comisión, quien propuso que fuese secreta fué la Presidencia, y que él no tiene inconveniente en que ésta fuese pública.

El Sr. Alcalde dice que él, por su parte, no tiene interés en que sea secreta. Por lo tanto se acuerda que sea pública.

El Sr. Bertemati como presidente de esta Comisión, dice que ésta se nombró exclusivamente para esclarecer lo que hubiese de cierto en lo referido por un periódico de Cádiz, de que un empleado del Municipio había vertido especies que lastimaban la dignidad de un Sr. Teniente de Alcalde; que la Comisión se apresura á dar cuenta de su cometido diciendo que de las averiguaciones practicadas resulta ser cierto que el Maestro de obras había dicho las expresiones objeto de este enojoso asunto; cuyas aseveraciones habían sido corroboradas por un Sr. Concejal, que se hallaba presente, el cual además hubo de manifestar á la Comisión que no creyó indudablemente el Maestro de obras que está pudiéndose tener tanta trascendencia, y por último el Concejal aludido al asegurar ser cierto, manifestó que deseaba se dispensase al señor Barrera.

Expuso el Sr. Bertemati que los hechos que se quería averiguar estaban constatados, y que como la Comisión no tenía más que este mandato, lo ponía en conocimiento del Municipio.

El Sr. Rodríguez Carmona asiente en un todo á lo referido por el Sr. Bertemati, asegurando que el Sr. Barrera no formuló una denuncia al referirle el hecho que se atribuía al Sr. Castro Palomino, sino contestar á la pregunta que le hizo, de si era verdad lo que de público se decía, con respecto á éste señor. Entiende además el señor Rodríguez Carmona que la Comisión ha debido presentar su dictamen por escrito.

El Sr. Bertemati contesta, que lo mismo que ha dicho de palabra lo hubiese manifestado por escrito; pero que la Comisión no tenía que asesorar ni dictaminar, sino solo declarar lo que sobre el particular haya averiguado.

Que en este caso no se está como en otros en que las comisiones se nombran para dictaminar; en éste solo se le autorizó para adquirir informes; por lo demás, no tiene inconveniente en presentar por escrito lo mismo que ha dicho de viva voz.

El Sr. La Herrán (D. N.) dice que en vista de lo dicho por el Sr. Bertemati pide que se repusiera en su cargo al Sr. Barrera hasta tanto recaiga acuerdo.

El Sr. Diaz desea oír el criterio del señor Alcalde sobre este asunto.

El Sr. Presidente contesta que él ha dejado por completo este asunto á la Comisión y por lo tanto no ha querido mezclarse para nada en ello, por lo cual no tiene conocimiento de nada de lo que se trata.

El Sr. Roldán Carrillo expone que todos los ciudadanos tienen el deber de denunciar todos los hechos punibles; pero que en este caso el Sr. Barrera no ha hecho otra cosa que referir lo que ya era del dominio público.

Hizo un historial del asunto referido por un periódico de Cádiz y que consistía en que el Sr. Castro Palomino llevó á cabo la exhumación de los restos de su familia á un panteón, sin previo el pago de los derechos correspondientes, y que esto fué lo que el maestro de obras contó al Sr. Rodríguez Carmona.

Dice que el Ayuntamiento debe averiguar si es ó no cierto lo dicho por La Unión Republicana y después de depurados los hechos denunciados por el periódico, buscar el tanto de culpa que cada cual tenga y enviarlo á los tribunales, pero entiendo que el empleado del Municipio no tiene delito alguno, pues no hizo otra cosa que referir lo que ya era del dominio público.

El Sr. Romero Fontán cree que debe reponerse en su cargo al Maestro de obras, y de paso pide que se diga qué día se llevó á cabo la exhumación.

El Sr. Rodríguez Carmona pide que la misma Comisión, ampliada con más personas y con más facultades, dictamine sobre los hechos, con el objeto de no hablar más de este asunto.

El Sr. Bertemati pide que si se amplía la Comisión se le excluya de ella.

El Sr. La Viesca, de la Comisión, dice que está probado que el Sr. Barrera hizo las manifestaciones de que se trata y ruega al Sr. Alcalde declare en qué fecha se autorizó al Sr. Castro Palomino para hacer las exhumaciones y qué día pagó los derechos.

Se manda á buscar estos datos á la Secretaría, y de ellos resulta que la autorización se dió el 17 de Octubre, la exhumación se llevó á cabo el 1.º de Noviembre y el pago de los derechos se hizo el 24 de Diciembre.

El Sr. Ponce de León pide un voto de gracias para la Comisión: cree que se está partiendo de una base poco sólida, y que todo lo que hasta ahora se ha hecho ha sido irregular, y dice que si se hubiese formado expediente no se hubiera dado lugar á un debate enojoso. Pregunta qué resultaría si, quedando suspenso el Sr. Barrera, interpusiere recurso dealzada, y se pidiese el expediente que ha debido incoarse: concluye pidiendo la formación de éste.

El Sr. López Fernández se manifiesta conforme con lo expresado por el señor Ponce de León y se extraña que sin previa formación de expediente, se haya dejado cesante de empleo á un antiguo dependiente que lleva 30 años, sirviendo al municipio y pide que se le reponga, pues se trata de lo referido por un periódico que ni aun es de la localidad, en que se lastima la honra de un teniente de Alcalde y de un empleado probo.

El Sr. La Herrán (D. Nicolás) dijo que el pago de los derechos no se hizo á su debido tiempo y pide sea repuesto el Sr. Barrera.

El Sr. Bertemati cree que no hay hecho punible en pedir una autorización para llevar á cabo una cosa, aunque se paguen los derechos 15 ó 20 días después, y en este caso mucho menos, puesto que no cabe suponer que Sr. Castro Palomino había de dejar de abonar los derechos.

El Sr. Roldán dice que el Sr. Castro Palomino no tuvo intención de no pagar; pero infringió la orden de la Alcaldía, por la cual estaba prohibida la entrada en el Cementerio en el día 1.º de Noviembre.

El Sr. López Fernández tampoco encuentra falta en este último detalle, pues la orden de la Alcaldía tiene por objeto prohibir la entrada pública y evitar los escándalos y lo que pueda afectar á la salud pública; pero no á cualquier persona que vaya á cumplir algún deber y por eso el Sr. Castro Palomino escogió ese día, el más apropiado para el objeto que allí lo llevaba.

El Sr. Alcalde dice que agradecería á la Comisión dijese los pasos que había dado para esclarecer los hechos y las personas de quienes se había informado.

El Sr. Bertemati contesta al Sr. Presidente que ya el Sr. Rodríguez Carmona dijo que á él, y además que la Comisión vino al Sr. Pina, corresponsal de La Unión Republicana.

El Sr. Rodríguez Carmona se manifiesta conforme con el Sr. Ponce de León, en cuanto á que se abra nueva información sobre si es verdad lo que dijo el Sr. Barrera y si el Sr. Castro Palomino cometió una falta.

El Sr. La Herrán (D. N.) dice que desde luego resulta que hubo negligencia en el Sr. Castro Palomino en no hacer el pago á su debido tiempo, y termina pidiendo nuevamente que sea repuesto el Sr. Barrera.

Después de continuar la discusión, el señor Alcalde entiende que ni en el Sr. Castro ni en el Sr. Barrera ha habido falta; dice que tiene la seguridad de que si el señor Castro Palomino estuviese en la sesión perdonaría al Sr. Barrera y por lo tanto propone un voto de confianza y una satisfacción al Sr. Castro Palomino, y que el señor Barrera sea repuesto en su cargo.

Las palabras del Sr. Alcalde fueron escuchadas con gusto por los Sres. Concejales, acordándose por unanimidad en un todo conforme con lo propuesto por la presidencia, con lo que se levantó la sesión.

Añoche, después de conocido el resultado de la sesión, se hacían en varios círculos curiosísimos comentarios. No nos tomaremos nosotros ese trabajo, porque la sesión no los necesita. Ella misma se comenta, y valga la frase.

El teatro presentaba anoche un conjunto encantador, viéndose ocupados todos los palcos y muchas butacas por las familias más distinguidas de la población, prestando la mayor animación á aquel hermoso cuadro la presencia de tantas y tan hermosas damas radiantes de hermosura.

La ejecución de la preciosa comedia Consuelo resultó esmeradísima y con el mayor acierto, haciéndose notar como siempre la Srta. Pardo y el Sr. Fuentes, quienes fueron objeto de una entusiasta y merecida ovación, siendo llamados á la escena repetidas veces al final de cada acto.

La Srta. Pardo y Srta. Cabello fueron obsequiadas con elegantes bouquets y algunos regalos del mejor gusto.

El público salió muy complacido, y también lo estará seguramente la Junta Directiva de la Hermandad del Prendimiento por el brillante resultado obtenido.

En el expreso de ayer salió para Madrid después de pasar algunos días al lado de su apreciable familia el Doctor en Medicina y Cirujía D. José A. Esteve y Fernández Caballero.

En la estación estuvieron á despedirle su excelente padre D. José Esteve López, sus hermanos y amigos.

Desearíamos un feliz viaje.

La subasta para adjudicar el solar de la calle de Cazorla, resultó desierta, por no haberse presentado ninguna proposición. Y esta es la tercera subasta.

El día 1.º de Enero no se dió sepultura en el Cementerio más que al cadáver de un feto.

Buen principio de año.

Fray Diego.—Dice «La Dinastía».

En la cartilla del rezo litúrgico que anualmente se publica por el Maestro de Ceremonia de la Catedral y en la que se fija el rezo de la misa de todo el año, consta por primera vez la festividad de Fray Diego de Cádiz, fijada para el 24 de Marzo. Cae en Martes. El rito es doble; color blanco y no se hace otra conmemoración más que la de la feria correspondiente de la Dominica de Pasión.

Ya que hablamos de Fray Diego, nos aprovecharemos de esta oportunidad para hacer constar que la magnífica escultura de este excelso paisano nuestro que se contempla en la Catedral, está recibiendo mucho culto de los fieles, que continuamente asisten á su capilla que es, como es sabido la quinta de las del lado del Evangelio.

A un sugeto natural de Medina que se quedó dormido en un banco de la plaza de Eguilaz, le robaron un reloj de plata y un billete de 25 pesetas.

Dado el oportuno parte, el cabo de la Guardia municipal Antonio Castaño encontró á un sugeto y lo que es mejor, el reloj que estaba empuñado en una casa de préstamos, calle Evora.

El individuo fué detenido, pero resulta que las 25 pesetas se las llevó un compañero del preso, el cual aun no ha sido habido.

Recaudado en el día 31 del mes de Diciembre en la Administración de Consumos 9.126'12 pesetas.

Idem en igual día del año anterior 4.015'74

De más 5.110'38

Recaudado en el día 1.º de Enero 2.495'73 pesetas.

Idem en igual día del año anterior 2.815'43

De menos 319'70

Ayer se presentó voluntariamente en la casilla de la calle de Letrados el individuo llamado Pedro Navarro Bernal (a) Pericón que hirió al hebreo en la noche del Martes.

Pasó á la Cárcel á disposición del Juzgado.

Además de «La Palma» ha suspendido en Cádiz su publicación la Crónica.

Dicen de Sanlúcar.

El domingo anterior se efectuaron las elecciones para Junta directiva en el Nuevo Círculo, siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente. D. Carlos de Otaolaurruchi.

Vicepresidente. D. Agustín del Castillo Luna.

Tesorero. D. Manuel Gascón Aparicio.

Contador. D. Manuel Pérez Morgado.

Vocales. 1.º D. José Gómez Zarazaga. 2.º D. Ramón Pinet. 3.º D. Juan Enrique Chico.

Secretarios. 1.º D. Francisco Abollado. 2.º D. José Marquez Ruiz.

Añoche se produjo grande alarma en el vecindario de la calle Caridad.

A consecuencia del hundimiento de uno de los techos interiores de la casa apuntalada hace un trimestre, el ruido que ocasionó el hundimiento fué tan estrepitoso, que temieron por sus vidas los vecinos.

Hubo gritos de indignación contra la primera autoridad local, y varios vecinos se dirigieron al domicilio del Sr. Helvart, pero en vista de la negativa y de lo avanzado de la hora, se retiraron, permaneciendo toda la noche en espectativa.

A esto está dando lugar el abandono en que se encuentra la población.

El Sr. Genovés ha dado órdenes terminantes á los concejales conservadores para que no molesten al Sr. Helvart.

Se trata de establecer en esta localidad una escuela de declamación.

He aquí el parte que hemos recibido de las curas practicadas en la Casa de Socorro, durante el día 2.

A las 8 y 45 de la mañana, un niño con una herida contusa en la región frontal.

A las 9 y 45 de la noche, un hombre con contusiones en la región frontal, herida en la misma región y epistaxis.

Enero.—Es el mes dedicado á Jano, dios de las dos caras. Es, por lo tanto, un mes eminentemente político.

Para expresar cuánto por escasez de hierba enflaquecen los carneros en esta temporada, se dice:

«Enero y Febrero comen más que Madrid y Toledo.» Qué es el colmo del comer, porque especialmente en Madrid, hay dientes.

También para los cazadores se dá este otro refrán: «En Enero, ni galgo ni lebrero, ni halcón perdiguero.»

Y concluymos con un rasgo de erudición. A este mes los sirios le llamaban Canuu IL los griegos, Andineo; los egipcios, Machir; los etíopes, Facath y los armenios, Araz. Los chinos lo solemnizan celebrando fiestas durante sus primeros 15 días.

«Badila».—Según noticias, es muy probable que entre de nuevo á formar parte de la cuadrilla de Mazzantini; José Bayard (Badila).

Por armar escándalo y acometer á otro con una herramienta en la tienda llamada del «Conde», fué detenido ayer un sugeto y llevado á la prevención.

El Padre Salamero.—Ha fallecido en Madrid el ilustre escritor católico José Salamero, sabio sacerdote, virtuosísimo y defensor denodado de la ligión católica, apostólica romana.

El padre Salamero era académico de Ciencias Morales y Políticas y conde de Instrucción pública.

Fundó la revista católica Controversia. A sus espensas abrió el gimnasio El Angel de las Escuelas.

Había renunciado varias veces á entrar por no desatender el centro de enseñanza que fundara. A sus trabajos morales y á las polémicas en pró de la doctrina de Jesucristo, vivió consagrado ejemplo sacerdote, valiéndose para ello de las columnas de La Controversia ó de un taller educativo de los numerosos alumnos que acudían á aquella escuela.

El padre Zefeirino, de quien era amigo, le tenía en mucha estima, habiéndole hospedado en casa del padre Salamero largas temporadas.

En la morada del Sr. Salamero veíamos á menudo congregados literatos pensadores tan ilustres como Madrazo, Pelayo, Nacarino Bravo, Pida, padre Mons y otros muchos que ahora recordamos. El fallecimiento del padre Salamero representa una verdadera pérdida para la cristiandad.

Gibraltar y los ingleses.—El mirantazgo inglés publica el presupuesto de las obras autorizadas por el Parlamento para la defensa del puerto de Gibraltar. Dicho presupuesto asciende á 45.000 de pesetas.

Los principales trabajos consistirán en la construcción de un muelle, cuyo coste se calcula en 2.025.000 pesetas; agrandar el puerto, que costará 8.000.000; establecer un dock y talleres para reparación de navíos, 150.000; edificios y un depósito de municiones, 75.000.

Las cantidades restantes hasta 45.000 se invertirán en la excavación y dragado del puerto actual.

Noticias de Sevilla.

El nuevo periódico conservador que comenzará á publicarse mañana no se llamará La Tarde como un principio dicho, sino La Región.

El incidente cómico que vamos á referir ocurrió anoche en una casa cercana á la iglesia de San Lorenzo y no es más que como víspera de la función religiosa, que había de celebrarse hoy apareció que iluminada la torre de la iglesia era da. La niebla era densísima. Las luminarias velan suspendidas espacio sin punto de apoyo. Una escalera subió á la azotea y al ver aquellas sueltas en el aire, sin que ella se acordara del porqué, se atemorizó y comenzó á bajar.

—¡Que llueve fuego por el cielo abajo! Las demas criadas de la casa salieron al gran susto al oír aquello. La señora, que estaba calmada, y el único que permanecía quieto y mudo, pero extremadamente pálido, era el criado, hombre muy enterado de cosas de espiritistas... De pronto clamó con aire de convicción:

—¡Ya esta ahí!

—¿Pero qué es lo que está?—preguntó la señora y las criadas, cada una en sus asustadas.

—¡El maestro!—replicó el criado con voz ciosamente.

—En las ventas de la Cruz del Campo, de la de Eritaña, de la Victoria, y de la daira, reinó ayer hasta muy entrada la noche, gran concurrencia.

Lo espléndido del día animó á los señores de buen humor á consumir sus meriendas en el campo renojadas con el de la tierra.

No ocurrió ningún incidente desagradable.

Continúa en el mismo estado de salud el canónigo D. Francisco Parral.

Suscripción patriótica.—La lonía española de Méjico proyecta suscripción á razón de 75 centavos mensuales durante seis años hasta alcanzar una suma de 50 millones de pesos.

Se destinarán á la adquisición de esas de guerra, y el sobrante á redimir la deuda española.

Se organizarán varias juntas al efecto. La residente en España formará el marqués de Comillas, Echegaray, Comillas, Moret y Pérez Galdós.

De una carta fechada en Cádiz tomamos el siguiente párrafo:

«Los catorce deportados cubanos por residencia la fortaleza del Hacho como tienen ó reciben algún dinero, sean todo el día, y pronto será quinientos la noche, circulando libremente toda la población y permitiéndose establecerse en los edificios públicos hablar de política y calor en defensa de sus causas el milagro es cómo ya no ha ocurrido ningún disgusto grande, que indudablemente llegará.»

Se nos ha revelado, con motivo de la vida íntima de los soberanos, número de particularidades curiosas que el emperador de Austria hace hincapié en sus favoritos; el jedive de Egipto, la pierna izquierda, y el emperador alemán llamo D. cambio de uniforme: lo seis veces por día.

Hasta ahora nadie había hablado de la cuestión de guantes, pero un extranjero llena este vacío. Según todas las cortes alemanas los príncipes van constantemente guantes, no tanto por razón de elegancia, cuanto por ajustarse á la ordenanza militar.

En cambio el príncipe de Gales, vez va enguantado, y cuando al ponerse los guantes, jamás se le ha visto ponerlos de guantes. Es sin duda el único europeo que se halla en este caso.

Es cierto que no llevar guantes es dable en la vida ordinaria; pero cambio en la política hacen mucho cuando se tienen que tocar ciertas cosas.

A no ser que se ojan con tenazas

PONCHE-SOTO

EXQUISITO Y ACREDITADO LICOR

fabricado con Gognac Viejo de Jerez.

ALMACEN GENERAL DE HIERROS

MANUEL PIO BARROSO Y LABRAÑA

Acaba de recibirse una gran partida de puntas de París plana; Hojalata de todas dimensiones; Estaño inglés y tubería de goma. PRECIOS REDUCIDOS.

SALUD Y LONGEVIDAD

En medicina, ni purgantes, ni gastos, ni la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA

Parenta y nueve años de invariable éxito cuando las digestiones laboriosas. (Di. péps. gastritis, gastritis, úlcis pulmonares, flemas, flatos, amargor de boca, acedías, náuseas, eructos, fiebres, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, etc.)

El Sr. Dr. Vermeulen, de Amberes (Belgica), escribe: «He practicado su Revalenta en el mayor éxito y a veces repetidas; en el momento estoy tratando un niño que creará su vida a su ha na».

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicina, renovando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo ó cualquier escaso.

Los niños la aceptan con el mayor gusto. (Desconfiar de las imitaciones) — Es. Scott y B. Wne. Madrid, setiembre 1887.

Dr. TOLOSA DE LATOUR, Director del Hospital del Niño Jesús.

ANUNCIOS DE INTERES.

BENEFICA.—Casa de préstamos en Agustin, 8.—El Domingo 12 de Enero de 1896, se venden en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas ropas y demás objetos.

FINANCIEROS.—En el nuevo despacho instalado en la calle Bizcocheros...

GRAN LOTERIA!—Sin riesgo alguno puedes adquirir una fortuna 52 sorteos al año.

VIUO.—D. Maria Viuda de P. La...

INTERESANTE AL PÚBLICO.

Desde esta fecha, y por término de un mes, en la calle Francos núm. 11, almacén de chacina de Félix Castañón Gómez, se expenden chorizos de Montañez á 11 rs. kilo; jamones de Montañez, viejos, á 13 rs. kilo; jamones gallegos viejos, á 10 1/2 reales kilo; manteca eu vejezas, de la Sierra, á 7 1/2 rs. kilo; c orizos Montañez y serrano á 11 rs. kilo; morcilla serrana á 8 reales kilo; tocino de hoja á 6 1/2 rs. kilo.—Todo de superior calidad, y cuya venta será al por mayor. Jerez 4 de Diciembre de 1895.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.

De conformidad con lo dispuesto por el Real Decreto de 2) de los corrientes, los alumnos que aspiren á dar validez académica á los estudios hechos libremente de las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la Secretaría de mi cargo durante los días hábiles de la primera decena de Enero de once de la mañana á dos de la tarde, acompañando de la cédula personal del ejercicio corriente una instancia dirigida al Sr. Director expresando en ella su nombre y apellidos, naturaleza, edad y por su orden las asignaturas en que soliciten examen debiendo ser estas con arreglo al Decreto de 12 de Julio de este año y disposiciones para su adaptación. A más debe presentar el interesado dos testigos de conocimiento que identifiquen su persona y firma y abonar los derechos que fijan las disposiciones vigentes.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto citado, los alumnos á quienes se haya autorizado el examen para el próximo Enero y no se presentasen á cumplirlo, podrán verificarlo en los meses de Junio y Septiembre próximos. Los que en el mes de Enero fuesen suspensos solo tendrán derecho á repetir el examen en una sola de dichas épocas.

«ECOS DE AYER» por Edmundo Mac Costello.

—Precio: 2 50 Ptas.—Puntos de venta, librería Larga 33, y en la de D. Miguel Genes, Larga 37, y en las principales librerías.

Almanaque de El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús y del Arzobispado de Sevilla.

—Agendas de buletes de todas clases, para 1896. —Martínez é hijos, Algarve 13.

Tabla del Jubileo para 1896.

—Se expenden exclusivamente en la Sacristía de la Iglesia Parroquial de Santiago.

Coke y carboncilla á 2/30 pesetas

los 50 kilos, llevado á domicilio.—Por tonelada á 30 pesetas, sobre vagón en Ferrocarril.—Aviso: Calle San Miguel, 7 y Pedro Alonso, 8.

Los Almanaque del Arzobispado de Sevilla, en libros y en pliegos;

—El semanario «Barcelona Cómica», se venden en la librería Larga 33.

Fábrica de mosaicos hidráulicos,

—piedra artificial y mármol comprimido de Juan Romero, San Francisco Javier núm. 6.—Ls muestras se encuentran á la vista en la calle Larga núm. 2, oficio: a antigua de Recuerdo, Jerez de la Frontera.

En la calle de Vicario núm. 16, se arrienda un partido con vietas al campo.

REALIZACIÓN.—En los salones de la plaza de Eguitaz se ha la una realización de libros, de ciencias, literatura, etc., en rics en varios idiomas.

Fotografía de Miguel Rubiales: Algarve, 10

«EL LIBRO DEL JURADO»

Prontuario teórico práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal á los delitos de que conocen los tribunales populares: obra utilísima á los Srs. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que, deseadas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no les ha sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada.

Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conocidas en España; es decir, por cuadernos ó entregas de 64 páginas, en papel de clase superior, impresión esmeradísima y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses legol'adas en el día 2.

Table with columns: Reses, Peso, Precios. Rows: Vacuno, Lantar, Cabritos, De cerda.

Estado de servicios municipales.

Table with columns: DIA 1.º DE ENERO, HOSPITAL DE SANTA ISABEL, Enfermos existentes, Entradas.

Table with columns: HOSPITALIDAD DOMICILIARIA, Papeletas expedidas, Recetas servidas.

Table with columns: CANCEL, Presos existentes, Id. entrados.

Table with columns: CEMENTERIO, Cadáveres sepultados.

Juzgado Municipal de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 1.º y 2.º

Matrimonios. Ninguno.

Nacimientos. Antonio Pinilla Orellana, Maria de los Dulor's Garcia, Manuel José Fernández Galón, Juan Garcia Barea, Julia Cazado Cuevas, Fernando Francisco Javier Pijoan y Mis, Marie Josefa Calle Jimenez, Manuel Estevez Jesús, José Maria Camacho Tejera, José Agis Reina, Gonzalo Caballero Garcia, José Melchor Martinez Fernández, Je. Onimo Sebastian Sala Acosta.

Defunciones. Magdalena Torrij s A año, Juan Gomez Torregrosa, Juana Pérez Sánchez, Felisa Pa ilda Montes, Además un feto hembra.

Juzgado Municipal de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 1.º y 2.º

Matrimonios. D. Jerónimo Diaz L'pez con D.ª Josefa Pérez Codina.

Nacimientos. Manuel Ortega R. bel, Inés Romero Padilla, José María Castanedo y de los Rios, José Domecq Rivero, Manuel R. idríguez Rodríguez, Manuel Gallego Iglesia.

Defunciones. Andrés Jerano Regeta, José Morales Jurado, Manuel Valle Martí ez.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. Las Angustias. MANANA.—San Miguel. SANTO DE HOY.—Santa Genoveva vg., San Florencio ob. y San Daniel mr. MANANA.—Santa Dafrosa y San Aquilino mr.]

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. La Verorable Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, celebra sus ejercicios mensuales hoy Viernes, siendo la misa de comunión á las ocho, y por la tarde darán principio los ejercicios á las seis.

El día de los Santos Reyes á las seis de la tarde, habrá ejercicios del Corazón de Jesús, y después será la Adoración del Divino Niño Jesús, recogiendo cada congregante su Santo Protector, para el presente año.

El Domingo 5 á las ocho, comunión general para los cofrades del Santísimo Rosario. Por la tarde á las cinco y media, solemne inauguración del Rosario Perpétuo á Guardias de Honor de Maria: Rosario, sermón, Lectura y Salva cantas, procesión del Santísimo Rosario é imposición de las medallas á los socios del Rosario Perpétuo, durante la cual se cantarán cánticos propios de tan solemne acto.

Telegramas.

Desde el Transvaal Madrid 2, 2 madrugada. El periódico «The Times» en despacho del Cabo de Buena Esperanza dá cuenta

de que algunas fuerzas de las Compañías inglesas y africanas en número de 700 hombres han salvado las fronteras de la república del Transvaal al mando del comandante Jameson. Al encuentro de este habían salido á la fecha de las últimas noticias el general Joubert al frente de numerosos boers, por lo que era inminente un encuentro. Asegúrase en círculos políticos de esta capital que el Ministro de las Colonias Sr. Chamberlain ha telegrafiado al comandante Jameson ordenándole regresar al territorio británico.

En la Abisinia

La prensa de esta capital hace constar con extrañeza, las vacilaciones de las fuerzas Abisinias para seguir su movimiento de avance sobre Makallé y Adigrat. Supónese que esto es debido á la falta de viveres y de otros elementos necesarios para la campaña, pero no falta quien opine que pueda obedecer la paralización á temores de complicaciones dentro del mismo país y acaso de las mismas fuerzas que constituyen su ejército. Fundanse los que así opinan en que á la vista ya de Macallé y siendo su toma inevitable las fuerzas abisinias habrían podido encontrar fácilmente en dicha población los elementos de que pueden carecer.

Opiniones rusas.

La prensa de esta capital reseñando con motivo de la entrada de año la situación general de los estados europeos hace constar que nadie hubiera creído que pudiera hallarse en condiciones tan favorables la República francesa, sobre todo al ocurrir la caída del gabinete Ribot y la entrada del Sr. Bourgeois y de sus colegas radicales en el Ministerio.

Capelos.

Tiénesse por seguro que en el nuevo consistorio serán elevados al cardenalato los nuncios en París, Viena, Madrid y Lisboa.

Vapores correos.

Madrid 2, 9:30 mañana. La Gaceta publica hoy la R. O. aprobando el itinerario de los vapores correos de la carrera de Filipinas, según el estado que presentó la Compañía Trasatlántica.

En la R. O. se indica la conveniencia de que los buques hagan escala en Sidney.

Apuestos de guerra.

El gobierno de la república venezolana, prosiguiendo el plan de defensa que ha iniciado desde el mensaje de Cleveland, respecto á los límites de la Guyana inglesa y Venezuela, ha publicado un decreto para que ingresen en las filas del ejército todos los varones que hayan cumplido 18 años y no excedan de 50.

Asuntos de Marina.

El Imparcial ocupase hoy de cosas de Marina. Coincidiendo con el Herald de anteayer lamenta las adquisiciones de buques, que pretende el ministro, adquisiciones que pudieran ser de dudosa eficacia mientras faltan créditos para sostener en situación armada la escuadra del Mediterráneo.

Noticias graves.

Un despacho telegráfico recibido en Roma esta madrugada trae noticias graves sobre la guerra de los italianos con los abisinios. Estos han ocupado á Adowa, población ocupada por los italianos, los que, al evacuarla se han retirado á Adigrat.

El suceso ha producido sensación en Roma. El cólera hace estragos en las tropas que Italia tiene en Abisinia.

Noticias de Cuba.

Madrid 2 de Enero de 1896, á las 10 de la mañana. Habana 1.º.—Cerca de Puerto Bayamo los rebeldes tenían un campamento y un depósito de municiones, donde en pequeños grupos iban á pertrecharse. El teniente coronel Toledo con 200 hombres atacó el campamento, tomándolo y matando á un rebelde y apresando á dos negros armados.

Huelga.

Madrid 2, 10:15 mañana. En Bilbao han tenido una huelga numerosa obreros. Se cree que la actitud de los huelguistas no dará lugar á conflictos.

Orden publico.

En Tarazona continúa la excitación de los ánimos y se temen desórdenes. Un traidor. Madrid 2, 10:45 mañana. El tavecilla Alberto Camprecel logró desembarcar una partida reclutada en Nueva York: este tavecilla es subteniente de la reserva en el ejército de España. Vivió en Barcelona, donde reside su madre, y estuvo empleado en una casa de comercio, sosteniendo activa correspondencia con los principales jefes separatistas.

Otro desembarco.

Madrid 2, 11 mañana. Sábese de otro desembarco de rebeldes en Puerto Principe, sin importancia.

No hay noticias oficiales de Cuba.

Consejo de ministros.—Buenas noticias.

Madrid 2 de Enero de 1896 á las 5 de la tarde. La Reina ha presidido el Consejo. Cánovas después del discurso de rubricó leyó un despacho de nuestro Embajador en Washington, afirmando que aquel Gobierno, así como las Cámaras y la opinión pública del país entero, califican de bandidos á los insurrectos cubanos, que jamás serán reconocidos como beligerantes.

Leyó otro despacho del Representante de España en Dinamarca declarando que era pirata el buque apresado que conducía á Cuba pertrechos de guerra. La Reina ha firmado la propuesta de varias recompensas en Cuba.

Un despacho de Martínez Campos dice que los insurrectos tratan de salir de Matanzas, pero confía en que las columnas que los cercan los batirán y derrotarán.

CAMBIOS

Table with columns: Consolidado, Londres, París.

Más noticias de Cuba.

Madrid 2, 7 noche. La columna del general Galvis rechazó las partidas de Miximo Gomez y de Macaco obligándoles á abandonar todas sus posiciones y haciéndoles muchas bajas. Tuvimos dos oficiales y cuatro soldados muertos y 18 soldados heridos.

Corre el rumor de que las partidas avanzan hacia la provincia de la Habana, pero varias columnas se han adelantado para cortarles el paso y batirlas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin-61.

Graña Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 1.º DE ENERO.

Table with columns: Temperatura máxima, mínima, media, máxima al sol, Radiación solar, Radiación terrestre, Tensión del vapor de agua, Estado higrométrico del aire, Presión barométrica media á 0.º, Evaporación en milímetros, Nieva en m. m., Viento reinante, Velocidad del mismo.

VAPORES DE BARRIA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

TODOS LOS VIERNES

á las cuatro de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasages (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS VIERNES

á las cuatro de la tarde. Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

Casa de Socorro de esta ciudad.

Relacion del movimiento ocurrido durante el mes próximo pasado: Lesionados curados de primera intención, 95; Curaciones practicadas, 103; Individuos vacunados, 1.

ALMANAQUE, ENERO, 31 DIAS.

Table with columns: Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Martes.

Teatro Principal.

Compañía dramática española, dirigida por el eminente primer actor D. Francisco Fuentes.—Función para hoy: Sinfonía por la orquesta del Teatro Principal de Cádiz.

Acto segundo del drama «De mala raza. La g aciosa comedia «La boronja». Duo imposible. Le supung y baritono, cantado solo por Fré. gub, el teatro español. Coup'ets variadas.

do-Ra-Mi Pa. (Lección de música). Duo de soprano y bajo y hijo solo, por Fré. gub. Estren de la joya del repertorio de Fré. gub, original del mismo, en la cual desempeña el solo cinco pe. gub, s, lituad, Camaleonte. Li preciosa comedia «La primera postura» A las ocho. Entrada de Paraiso, 50 cént.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCÍA PELAYO CALLE LARGA, NÚM. 9 Precios fijos. Ventas al contado.

DESPUES DE BALANCE Se realizan todas las existencias de la presente temporada a la mitad de su valor.—2.000 capas de elegante confección y buen paño desde 80 rs. un.—Se dispone de sastre que hace ternos a medida con prontitud, esmero y elegancia, desde 25 pesetas.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposición especial del completo surtido para Invierno en telas y confecciones.—Novedades en todos los artículos A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

VINO DE PEPTONA CATELON

restituye las fuerzas, el apetito, las digestiones, es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescentes y de los enfermos del ESTOMAGO

LANCUDIZ, ANEMIA, etc. Su grandioso éxito ha dado origen a muchas imitaciones mas o menos felices. Evítase la PEPTONA CATELON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina. MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889. 3, Boulevard de la Harpe, PARIS y buenas Farmacias.

Pasar por la calle

Medina y veréis en el núm. 32 un verdadero depósito de papas al por mayor y menor. Las hay granadinas superiores a 4 rs. a roba. Francesas legítimas para siembra, a 7 rs. arroba y a 26 rs. quintal. CALLE MEDINA, 32

TARJETAS DE VISITA

desde 6 reales el ciento. Se hacen en la imprenta de este periódico.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR y MEJORAR los VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. URIACH y C., Moncada núm. 20, Barcelona. Pedido en las principales droguerías y ultramarinos.

EN JEREZ, DONA JOSEFA DE VARGAS.

Se remite a todos p. res —Ve ir prosp. etc.

LA FAMA JEREZANA

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES de Justo Martínez y García de la Peña

(SUCCESOR DE ONOFRE DE SERDIO).

JUSTICIA NÚM. 7.—JEREZ DE LA FRONTERA

Premiada con Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Barcelona 1888 y París 1889, y últimamente en la de BURDEOS de 1895.

ESPECIALIDADES:

Aguardiente Anís de la O.—Ginebra Aromática Española.—Ponche Rom

MARCAS DEPOSITADAS.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garganta, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y viniendo de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los Iltos. Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30. New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de ultramar.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo o Antwerp y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de España y de América.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes al mes: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Saïd, Adén, Cólombo y Singapur, servicio mensual para Manila y Cebu, y combinaciones a Kurrachee y Bussire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de Madrid cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1893

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Melilla, con escalas en Mailla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Arguin y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOR

Línea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y viniendo en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARACHE

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Ceuta y Gibraltar.—Retornan los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIELAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables para el viajero a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy mercedado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familiares. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Compañía puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores pasajeros, agricultores e industriales, que cesibirá y encargará a los destinos los mismos desiguos, las muestras y notas de p. c. que con este fin se entreguen.—Esta Compañía admite carga y pide pasajes para los puertos del mundo, servicio por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, de gestión de la Compañía, Isabet la Católica, 1.—En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle de Juana de los Ricos.

ASMA y CATARRO CURADOS POR LOS CIGARRILLOS ESPIC del Polvo. OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. Todas Farmacias. 2 fr. la Caja. Venta por mayor: 20, rue St-Lazare, París. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

DANIEL MAG-PHERSON

Para Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Santa Marta, Cartagena, Colón, Puerto Limón, Progreso, Veracruz, Tuxpan, y New Orleans.

Se admite carga con destino a dichos puertos y a flete corrido para Bolívar, G. anada, Santa Lucía y San Vicente via Trinidad, para México y Jamaica via Curacao, para los puntos del interior de México con escala en Tampico y via Colon, Panamá, para los puertos del Pacífico y de América.

NORTE PACÍFICO

Panamá, Punta Arenas, San Juan del Sur, La Unión, Amapala, Libertad, Corinto, Acajutla, San José de Guatemala, Champerico, San Salina Cruz, Puerto Angel, Acapulco, Mazatlán, San Blas, Tonala, San Lucas y San Francisco de California.—El vapor

Egyptian Prince.

Saldrá de este puerto el día 10 de Enero. Para informes de fletes, etc., dirigirse a su agente,

Cuartel de Marina, 4, Cádiz

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEP SIN

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América